



# Visiones y convicciones de las universidades latinoamericanas y caribeñas

**Julieta Logroño, PhD.**

Vicerrectora Académica y de Posgrados

Universidad Central del Ecuador

[jlogrono@uce.edu.ec](mailto:jlogrono@uce.edu.ec)

# Visiones/convicciones

- El debate universitario es un campo de disputa entre visiones que tienen un anclaje histórico y cultural:
  1. Visión Napoleónica, Lancasteriana, de corte enciclopédico, conductista como producto de la herencia colonial. Plus de ser la primera Universidad construida a partir del mandato Bolivariano.
  2. **Cambios de esta herencia colonizadora, provienen de visiones que devienen de la consolidación del movimiento obrero** y la influencia del **Manifiesto de Córdoba** (Argentina 1918) que consagró: La autonomía Universitaria, democracia y cogobierno, educación científica y anti dogmática, atención de las necesidades del contexto social. Vinculación. Continuidad del Proyecto de Integración Latinoamericana. Primera Reforma
  3. En el contexto histórico de las dictaduras militares en América Latina y el avance de los modelos desarrollistas, la UCE desarrolla lo que conocemos como **SEGUNDA REFORMA UNIVERSITARIA**, consagrando principios como: La función social de la Universidad, Lucha contra el subdesarrollo, investigación como creadora de ciencia y técnica autónomas.
    - Universidad crítica,
    - Universidad creadora de cultura nacional
    - Universidad de puertas abiertas al servicio pueblo

## Visiones/convicciones

- 4. En el inicio del presente milenio: contexto de la crisis de los modelos de desarrollo: deuda externa; la UNESCO (2008) organiza la primera conferencia en la ciudad de Cartagena de Indias
- *“La **Educación superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Esta es la convicción** y la base para el papel estratégico que debe jugar la ES., en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región”*; lo cual, implica:
- Cobertura y modelos educativos institucionales.
- Valores sociales y humanos de la Educación Superior.
- Educación científica, humanística y artística y el desarrollo integral sustentable (Pertinencia).
- Redes académicas. Integración regional e internacionalización.

# Visiones/convicciones

- 5. Muchos de estos principios se retomaron en la Constitución del 2008, y se plasma en la LOES, que se centra en la necesidad de que la educación ayude al cambio de la matriz productiva. modelo primario exportador, superando los modelos desarrollista y neoliberal) se apuesta en la propuesta del buen vivir “*Revolución Ciudadana*”.
- La propuesta logro avances, pero se soslayó el hecho de que, las Instituciones de Educación Superior, desde la década de los ochentas y noventas en el siglo anterior, fueron gravemente afectadas por el “*deterioro en la calidad académica, precariedad en la labor docente, escasa inversión gubernamental, dificultades de acceso y falta de democratización*”. Crisis estructural
- Aquello se intenta resolver con la implantación obligatoria de Instituciones rectoras y la implementación de modelos de evaluación y acreditación con indicadores originalmente inspirados en modelos empresariales
- Sin embargo en nuestro país, tras 14 años de aplicación estos modelos han fracasado, porque no han logrado transformar los procesos sustantivos de la educación superior, sino más burocratizarla y promover una meritocracia individualista.

# Desafíos en función del contexto

- Mundo en crisis (civilizatoria) e incertidumbres (guerra, Ataque a la perspectiva de derechos de (especialmente al carácter inclusivo).
- Cambios inusitados en el campo de la tecnología y en la ciencia, demandan de la educación superior procesos de innovación profundos.
- El problema de fondo de la educación superior sigue intocado, hay una tendencia que apunta al disciplinamiento de la universidad pública, y la total liberación del control estatal a la universidad particular, que compite en mejores condiciones.

# Qué innovaciones requiere, la Universidad Contemporánea?

- **Innovación tecnológica** como herramienta y no como direccionamiento.“ La tecnología ingresó al aula sin permiso la pedagogía”. Producción del conocimiento, avance científico, tecnológico.
- **Innovación pedagógica** Retomar pedagogías humanistas, críticas, feministas y decoloniales, los principios éticos ligados a la práctica de los derechos; los grandes fines y objetivos de la educación centro: perspectiva Humanista de sostenibilidad planetaria; Impulso ODS
- **Innovación investigativa:** Todo esfuerzo de investigación debe plasmarse en productos, métodos, metodologías, patentes ligados a las necesidades de desarrollo que requieren nuestros pueblos, construyendo sistemas de gestión académica integrales. No más divorcio de las funciones sustantivas, se requiere articulación dialéctica y complementariedad.
- **Innovación de la gestión:** Descentralizada, no burocrática, flexible, centrada en procesos, inclusiva con perspectiva de INTERNACIONALIZACIÓN, desde una visión de solidaridad latinoamericana y ciudadanía planetaria.

## ¿Cómo construirlas?, ¿Con qué actores?

- Fortalecer las alianzas para impulsar los cambios; **entre universidades, otros niveles educativos, comunidad.**
- Mejorar oferta académica desde la orientación de estudios de oferta regionales, intercambio tecnológico, buenas prácticas ODS, programas interdisciplinarios, nuevas modalidades de estudio, internacionalización.
- Defensa de las convicciones que han devenidos en cambios. Lucha por la **autonomía y el presupuesto** (El control que se ejerce bajo el membrete del aseguramiento, en desmedro del tiempo para la docencia e investigación). Ej. Posgrado de IES públicas no son financiados, imposibilidad de escalafón, infraestructura, tecnología. Normativas que ralentizan el uso de los recursos públicos.
- Fortalecer el compromiso ético de la ES. frente a la corrupción, la pérdida de la democracia y la perspectiva de derechos.
- Incorporación de las expresiones artísticas: enfoque sentí-pensante.
- Reforma que ponga como centro la interculturalidad, diálogo de saberes, la construcción de equidad : Transformación de la universidad y su relación con la sociedad.

- ¿Nos planteamos una nueva reforma universitaria latinoamericana o cuál es el camino?

# GRACIAS



- Julieta Logroño PhD
- Vicerrectora Académica y de Posgrados
- Universidad Central del Ecuador
- [jlogrono@uce.edu.ec](mailto:jlogrono@uce.edu.ec)